



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLAN
UNIDOS LOGRAMOS MAS

2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 15

EXPEDIENTE 2025-2026

ASUNTO: PERMISO DE DRENAJE

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACIÓN**, al C. MIGUEL ÁNGEL VARGAS RÁMIREZ, para que haga una conexión a la Red Pública de Alcantarillado en un predio ubicado por la calle Profr. Antonio Luna s/n de la comunidad de La Cumbrita, perteneciente a este Municipio. Haciendo de su conocimiento que deberá realizar el trabajo lo más rápido posible con la finalidad de que la excavación que realice sea cubierta pronto y con ello evitar un posible accidente, así mismo deberá dejar la calle como se encontraba o en su defecto mejorarla.

A petición del interesado se expide el presente a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
TEPECHITLAN, ZAC., A 29 DE JULIO DE 2026



Juan Antonio Juárez V.
C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

